

PRESENTADO ERTE POR FUERZA MAYOR EN MARSOL

La Dirección de Globalia ha informado a los Representantes legales de los trabajadores que se va a proceder de forma inmediata a solicitar un ERTE por fuerza mayor ante la autoridad laboral.

Este tipo de ERTE no requiere negociación alguna con la RLT, pero los delegados de SPV comprobaremos que se realiza adecuadamente y plantearemos mejoras sobre la propuesta inicial.

En caso de ser aprobada la solicitud por la Autoridad Laboral su aplicación será efectiva entre el 23 de marzo y el 14 de abril de 2020, ambos inclusive, y afectará a la **TOTALIDAD** de trabajadores de M.S. Viajes (MARSOL). La fecha finalización está sujeta a prórroga en función de las circunstancias generales del Estado de Alarma y del impacto económico en la empresa.

La Empresa realizará una comunicación individualizada, a través de los respectivos responsables para informar a cada trabajador/a sobre la **REDUCCIÓN DE JORNADA** en el porcentaje que se indique, que se le pretende aplicar, esperamos poder reunirnos con la empresa para proponer mejoras en estos términos, si nos lo permiten.

Las vacaciones y permisos no retribuidos en curso, se suspenderán a fecha de inicio del ERTE para todos los trabajadores/as afectados.

Desde Administración de personal se informará de las gestiones a realizar para percibir la prestación por desempleo. Tal y como recogen las últimas indicaciones gubernamentales, la contraprestación por ERTE a cargo del Servicio Estatal de Prestaciones de Empleo (SEPE), se llevará de manera automática entre la empresa y la autoridad laboral, y no supondrá ningún descuento en la bolsa acumulada de paro de cada trabajador/a afectado.

Los delegados/as de SPV estamos en permanente contacto con RRHH de la empresa, tanto para presentar sugerencias como para transmitir instrucciones y medidas.

Todos nuestros equipos están unidos para intentar superar cuanto antes esta situación

